



Lo que encontrarás en nuestro boletín:



**SUSALUD ORGANIZÓ PRIMERA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS INSTITUTOS ESPECIALIZADOS DE LIMA METROPOLITANA**

01



**CONSULTA EL VISUALIZADOR DE PRECIOS COVID-19 DE SUSALUD Y EVITA COBROS INDEBIDOS**

02



**SUSALUD FORTALECE CAPACIDADES PARA LA AUTOGESTIÓN DE RIESGOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**

03

## SUSALUD ORGANIZÓ PRIMERA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS INSTITUTOS ESPECIALIZADOS DE LIMA METROPOLITANA

Participó la JUS fomentando la mejora de los servicios de salud, desde la escucha al paciente.

En el marco de conmemoración por el Día Nacional de la Salud y el Buen Trato al Paciente, la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) organizó la primera jornada de rendición de cuentas de los Institutos Especializados de Lima Metropolitana a la ciudadanía.

En la actividad participaron el Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja (INNSB), el Instituto Nacional de Salud del Niño Breña, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) y el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) “Dra. Adriana Rebaza Flores”. En tanto la ciudadanía, estuvo representada por organizaciones de pacientes oncológicos y las Juntas de Usuarios de los Servicios de Salud, aliado estratégico de SUSALUD en la promoción y protección de los derechos en salud, que promueve la mejora de los servicios de salud desde la escucha al ciudadano.

Se busca así fortalecer la participación y promoción del ejercicio de los derechos y deberes en salud de la población, así como implementar procesos de vigilancia ciudadana y rendición de cuentas en salud.

El Dr. Milciades Reátegui Sánchez, Superintendente Adjunto de Promoción y Protección de Derechos en Salud de SUSALUD, tuvo a cargo la inauguración en la que participaron la Directora del INR, Dra. Lily Pinguz Vergara; el Dr. Junnyor Rodríguez Recuay, Director de Redes Integradas de Salud de Lima Sur; la Lic. Jeannie Navarro Vásquez, representante de la JUS; y el Dr. Julio Mijichich Loli, Intendente de Promoción de Derechos de la Superintendencia.



Dr. Milciades Reátegui Sánchez



## Puntos de vista

Durante su participación, la Directora General del INR, señaló que como política institucional se promueve la inclusión en cada acción, respetando los derechos en salud de los pacientes. "Tenemos un compromiso de responsabilidades compartidas, buscando un objetivo común, articulando un modelo de red integrada de rehabilitación basada en la comunidad. Nos enmarcamos en lineamientos locales e internacionales que buscan garantizar la disponibilidad de servicios de rehabilitación accesibles y asequibles para una vida sana y promover el bienestar de todos, a todas las edades".

A su turno, el Dr. Carlos Álvarez Murillo, Director Adjunto del INSN SB, enfatizó que los pacientes son su prioridad. Trajimos el concepto de #HumanizarParaSanar y con este enfoque de trabajo buscamos que el proceso de atención no sea un problema más para el paciente. Debemos ser más empáticos y solidarios, que sientan que no están solos y estamos para ayudarles a sobrellevar esos momentos difíciles. Para ello, adecuamos nuestros procesos y servicios, los cuales son evaluados constantemente como parte de nuestra política de calidad".

Asimismo, el Dr. Iván Belzusrri Padilla, Director Ejecutivo del Departamento de



Dra. Lily Pinguz Vergara



Dr. Carlos Alvarez Murillo



Dr. Iván Belzusrri Padilla



Dr. Jaime Tasayco Muñoz



Dr. Julio W. Mijichich Loli

Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos del INEN manifestó que están comprometidos con la atención integral del paciente oncológico, dando prioridad a las personas de escasos recursos económicos y en permanente escucha de sus requerimientos. "Nuestra misión es tratar de disminuir el problema de salud, reducir riesgos y sacarle una sonrisa al paciente a pesar del dolor, alejando así su sufrimiento. Para ello, monitoreamos nuestros servicios y procesos para identificar oportunidades de mejora y brindar cada vez un mejor servicio a nuestros pacientes,

así como reducir incidentes y eventos adversos".

En tanto el Dr. Jaime Amadeo Tasayco Muñoz, Director General del Instituto Nacional de Salud del Niño Breña, consideró que somos un país multicultural, tenemos que hablar al paciente en su lenguaje e idioma para buscar soluciones para cada realidad en los establecimientos de salud. "Nuestra responsabilidad es la salud de los niños y adolescentes que atendemos con compromiso, a través de un trato humanizado, constante escucha y valoración de sus

opiniones. Con estas acciones buscamos brindar siempre un servicio con calidad, oportunidad para lograr la equidad en la salud".

Durante la clausura de la jornada, el Intendente de Promoción de Derechos de SUSALUD, Dr. Julio Mijichich Loli, destacó la articulación con los Institutos Especializados de Lima Metropolitana para trabajar en el enfoque de humanizar los servicios de salud para la protección de los derechos en salud de los pacientes, usuarios y ciudadanos del país.

## CONSULTA EL VISUALIZADOR DE PRECIOS COVID-19 DE SUSALUD Y EVITA COBROS INDEBIDOS

Que no te sorprendan en las clínicas o laboratorios privados, evita los cobros indebidos consultando el Visualizador de Precios COVID-19 que la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) mantiene a tu disposición para que conozcas las tarifas de productos, servicios y dispositivos médicos para la atención de pacientes afectados por el coronavirus.

De acuerdo a ley, los establecimientos privados reportan sus tarifas vinculadas al tratamiento del COVID-19, información que se procesa y organiza en la plataforma digital para que la búsqueda sea más fácil y de rápido acceso para todo ciudadano. Actualmente, son 336 instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS) que reportan permanentemente a SUSALUD su lista de precios.



### ACCESO SENCILLO AL VISUALIZADOR

- 1 Ingrese al portal de SUSALUD: [www.gob.pe/susalud](http://www.gob.pe/susalud)
- 2 Ubique el ítem CENTRO DE INFORMACIÓN en la parte inferior del portal.
- 3 Ingrese al VISUALIZADOR DE PRECIOS COVID - 19 DE SUSALUD
- 4 Ingrese todos los datos que indica la plantilla
- 5 Revise la lista de precios de acuerdo a la información requerida.

También puede ingresar directamente a través del link: <https://app20.susalud.gob.pe:8083/wb-visualizador-precios/inicio.htm>

Además, esta plataforma digital le ofrece al usuario la ubicación exacta y mapas de acceso para poder dirigirse a la clínica privada que necesite.

De esta manera, SUSALUD facilita datos de valor para los ciudadanos, quienes ejercen su derecho a la información de manera directa y fácil.

Si al acudir a una clínica o laboratorio, te quieren sorprender con un precio distinto al que aparece en el Visualizador, debes presentar tu denuncia ante SUSALUD, que puede sancionar cualquier cobro indebido en la prestación de salud, con una multa de hasta 100 UIT, equivalente a S/ 460,000 (Cuatrocientos sesenta mil Soles).



### DATOS

- En lo que va del año, se han registrado casi 5 mil consultas al visualizador de SUSALUD.
- Concentran la mayor cantidad de consultas las regiones de La Libertad, Piura y Arequipa. Le siguen, Lambayeque, Ancash, Cusco, Ica, Lima y Junín.
- Son los hombres quienes más visitan el visualizador.
- La población de 18 a 44 años es la más seguidora del visualizador.

## SUSALUD FORTALECE CAPACIDADES PARA LA AUTOGESTIÓN DE RIESGOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

En el marco de sus funciones, respecto a la prevención de la vulneración de derechos en salud, la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) desarrolla acciones de acompañamiento técnico a los Gobiernos Regionales y Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima, para colaborar en la autogestión de riesgos en la prestación de servicios de salud a nivel de hospitales y establecimientos de salud del primer nivel, mediante la transferencia de metodologías y herramientas, que les permitan elaborar sus Planes de Mitigación de Riesgos.

### HERRAMIENTAS TEMÁTICAS

Estas acciones se desarrollan en respuesta a las supervisiones realizadas por SUSALUD; en donde desde la perspectiva del paciente se ha identificado la necesidad del abordaje de problemas relacionados a la prestación de servicios en establecimientos de salud como son la afectación del acceso, oportunidad, continuidad y seguridad en la atención ambulatoria, atención quirúrgica, atención de emergencia, atención de hospitalización, atención de apoyo al diagnóstico y tratamiento; así como atención de la referencia y contra referencia; las cuales crean condiciones para la afectación de la prestación de servicios de salud en términos de calidad, seguridad, oportunidad y eficiencia, garantías explícitas del Aseguramiento Universal en Salud.



### RESULTADOS

De octubre 2021 (cuando se inició este programa) a la fecha:

- SUSALUD ha trabajado con doce (12) regiones: La Libertad, Cajamarca, Huancavelica, San Martín, Huánuco, Ica, Junín, Piura, Ancash, Lambayeque, Cusco y Callao y dos (02) Direcciones de Redes Integradas de Salud de Lima Centro y Lima Este.
- Se han fortaleciendo capacidades en 585 profesionales para el autodiagnóstico de riesgos y elaboración del Plan de Mitigación de Riesgos; quienes serán certificados por la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP), como parte de un trabajo articulado con la Superintendencia.

- Como resultado, actualmente tres (03) regiones (La Libertad, Cajamarca y Huancavelica) ya han iniciado el desarrollo de su autodiagnóstico, a fin de desarrollar su Plan de mitigación de riesgos en la prestación de servicios de salud, lo cual permitirá mejorar la atención y prevenir la vulneración de derechos en salud.

SUSALUD continuará con este despliegue a nivel nacional, con miras a coadyuvar a la prevención de riesgos en la prestación de servicios de salud, como parte de las acciones de fiscalización orientativa en el marco de protección de los derechos en salud de la población.

